

**Informe de Gerente General de la
COMPAÑIA TRINERGYLATAM S.A.**

Guayaquil, 31 de Mayo del 2014

Señores Accionistas:

COMPAÑIA TRINERGYLATAM S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo previsto en los artículos 8 y 13 del Estatuto Social de la Compañía **TRINERGYLATAM S.A.**, en concordancia con el Art. 231 ordinal 2do. y Art.234 de la Ley de Compañías, tengo a bien en presentar, a nombre de los Socios, el Informe acerca de los negocios sociales y de sus Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2013, así como mis comentarios respecto a las actividades realizadas en dicho ejercicio.

Las proyecciones para el ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre del 2013 fueron cumplidas, según lo reflejan los Estados Financieros y sus cuentas respectivas que se encuentran a disposición de los Socios o Accionistas en la Junta General Ordinaria.

En cuanto a los resultados de sus operaciones no reporta actividad considerable en el año 2013. No ha existido facturación que sea favorable por el presente ejercicio fiscal al cierre del año al 31 de diciembre del 2013. Pese a ello la Compañía se ha mantenido y se mantiene en sus actividades dedicadas a la Construcción y fiscalización de Obras Civiles arquitectónicas.

Es cuanto puedo ratificar en nuestras actividades y agradezco en nombre de todos los Socios, el fiel cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



Jaime Luzuriaga Romero

GERENTE GENERAL

C.I. # 0931164701

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 31 de Mayo del 2.014

A los Señores Accionistas de:

TRINERGYLATAM S.A.

Cumpliendo con la función y la responsabilidad de Comisario de ustedes señores Accionistas, que me encargaron a continuación el resultado de mi gestión, durante el año que terminó al 31 de diciembre del 2.013.

1. Durante el ejercicio que informo he actuado con las atribuciones del Art. 321 de la Ley de Compañías y sus respectivos Reglamentos.
2. Se determinò la veracidad y razonabilidad en los Estados Financieros de TRINERGYLATAM S.A. al 31 de diciembre del 2.013; cuyos Activos son de: \$186.400,28; Pasivos por: \$ 3.500,00; y, Patrimonio por: \$182.900,28; y, los Estados de Resultados Integral en sus Ingresos por \$10,00; Costos por \$0,00; y, Gastos por \$6,25 reflejando una Utilidad de (\$ 3,75).
3. Los Estados Financieros de la compañía Constructora TRINERGYLATAM S.A y toda la Información Contable Financiera forman parte del expediente presentado a ustedes por el Gerente General, JAIME GUSTAVO LUZURIAGA ROMERO. Dichos Estados Financieros

Integrales, han sido elaborados y preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y los principios contables para este tipo de actividad. Los procedimientos de control interno son satisfactorios.

4. Los libros de Actas de Junta General y de Socios, libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y registros de Contabilidad, se llevan y se conservan según las disposiciones legales vigentes.
5. Agradezco al Gerente General y a todos los Socios de la Compañía por la amplitud con que me han permitido en tener al acceso, y sin restricción, a toda la información que requerí para tal objetivo.

Atentamente,



CPA. Luis Coello Figueroa

COMISARIO

Reg.Prof.31.914